



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 11144
4527/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE ZONIFICACION

**GRANELERA INTERNACIONAL DE TUXPAM, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

EN ATENCION A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER CONSTANCIA DE ZONIFICACION MUNICIPAL DEL LOTE UNICO DE LA MANZANA UNICA CON SUPERFICIE DE 3,684.58 M2 CON CLAVE CATASTRAL 02-192-101-00-005-262-00-000-5 DE LA EXHACIENDA DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

ME PERMITO COMUNICARLE QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TUXPAN, VER. VIGENTE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL No. 403 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL TOMO I DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA CONSTANCIA DE ZONIFICACION MUNICIPAL COMO SE DETALLA A CONTINUACION.

| | |
|--|----------------------------------|
| USO DE SUELO | INDUSTRIAL |
| DENSIDAD | MUY BAJA |
| DENSIDAD MAXIMA DE APROVECHAMIENTO C.O.S. | 60% |
| C.U.S. | 180 |
| ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION | 6 MTS. |
| NUMERO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO | 1 POR CADA 50 M2 DE CONSTRUCCION |
| RESTRICS.FEDS.ESTATALES Y MPALES. | NO APLICA |
| CONST. DE DICTAMEN DE PATRIMONIO CULTURAL | NO APLICA |

PARA FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXPAN, VER. A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA PRESENTE.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



TUXPAN
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL